

†
JHS

BOLETIN OFICIAL

DEL
OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

9 MAYO DE 1940

NÚMERO 9

CARTA DE SU SANTIDAD PARA ROGATIVA DE PAZ EN EL MES DE MAYO

A NUESTRO AMADO HIJO CARDENAL LUIS MAGLIONE
NUESTRO SECRETARIO DE ESTADO

PIO PP. XII

AMADO HIJO NUESTRO SALUD Y BENDICIÓN APOSTÓLICA: El año pasado, cuando densas nubes ofuscaban el horizonte y el estrépito de armas, presagio de guerra, tenía a todos temblorosos, Nos que con ánimo paterno compartimos los dolores y las angustias de los hijos, te dirigimos una carta,¹ en que, por tu medio, exhortábamos a todo el pueblo cristiano a elevar durante el mes de Mayo, que estaba cercano, oraciones y fervientes votos a la excelsa Madre de Dios, para que Ella benignamente nos hiciera propicio a nosotros míseros, su Hijo ofendido por tantos pecados; y, arreglados justamente los intereses en litigio y aplacados los ánimos, se restableciese la paz entre los pueblos. Ahora, habiéndose empeorado la situación y habiendo estallado terrible guerra que ha causado ya innumerables daños y dolores, no podemos menos de rogar encarecidamente de nuevo a Nuestros hijos, esparcidos por todo el mundo, que quieran reunirse en apretado haz junto al altar de la

1) Carta *Quandoquidem* de 20 de abril de 1939

Virgen Madre de Dios todos los días del próximo mes^a El^a consagrado, para elevar suplicantes plegarias.

Todos saben muy bien que Nos, desde el principio de la guerra, nada hemos dejado de hacer de cuanto podíamos, sino que por todos los medios a Nuestro alcance—documentos públicos, discursos, coloquios y negociaciones—hemos exhortado al restablecimiento de aquella paz y de aquella concordia que debe estar fundada en la justicia y perfeccionada por mutua caridad fraterna. Tu, Amado Hijo Nuestro, que tan de cerca Nos asistes en el gobierno de la Iglesia Universal y tienes con Nuestra persona relaciones tan estrechas, sabes bien que Nuestra aflicción por los sufrimientos y angustias de los pueblos en guerra, es tan profunda que podemos repetir y aplicarnos a Nosotros mismos, a este propósito, las palabras del Apóstol S. Pablo: «¿Quién enferma, que no enferme yo con él?»² Por otra parte Nuestro ánimo rebosa de profunda tristeza, no sólo por las espantosas desgracias que atormentan a los pueblos beligerantes, sino también por los peligros que cada vez más inminentes amenazan a las demás naciones. Pero si bien es verdad, como hemos dicho, que nada hemos descuidado de cuanto Nos sugería el humano poder y consejo para ahuyentar este cúmulo de males, con todo Nuestra esperanza estriba principalmente en Aquel que Sólo lo puede todo, que sostiene el mundo en la palma de Su mano, que dirige los destinos de los pueblos, los pensamientos y los sentimientos de los que gobiernan las naciones. Por tanto es Nuestro deseo que todos unan sus plegarias a las Nuestras, para que Dios misericordioso con su potente mano ponga pronto fin a esta calamitosa tempestad.

Y puesto que, como afirma San Bernardo «es voluntad de Dios que obtengamos todo por medio de María,³ recurran todos a María, depositen ante su altar sus plegarias, sus lágrimas, sus angustias, y pídanle alivio y consuelo. La que para nuestros padres, como lo atestigua la historia, fué en momentos crí-

2) II Cor., XI, 29.

3) *Sermón de la Natividad de la B. V. M.*

ticos y difíciles práctica constante y provechosa, sea para nosotros que confiados seguimos sus pisadas, ejercicio perseverante en la dura prueba que nos aflige. De hecho es la Bienaventurada Virgen tan poderosa delante de Dios y de su Unigénito Hijo, que como canta Dante Alighiere, quien deseando la gracia no recurre a Ella, pretende volar sin alas.⁴ En verdad es Ella poderosísima Madre de Dios y al mismo tiempo, cosa para nosotros tan suave, amantísima Madre nuestra: séanos por tanto agradable ponernos bajo su protección y ayuda y entregarnos completamente a su maternal bondad.

Sin embargo deseamos de modo particular, amado Hijo Nuestro, que el próximo mes de Mayo, cándidos escuadrones de niños llenen de nuevo los templos sagrados de la Virgen y, por medio de su intercesión y mediación de paz, se esfuercen por obtener de Dios a los pueblos y a todas las gentes la suspirada tranquilidad. Reúnanse todos los días ante el altar de la Madre celeste y, dobladas las rodillas y levantadas las manos, ofrezcan, juntamente con sus plegarias, sus flores, ellos que son flores del místico jardín de la Iglesia. Es grande Nuestra confianza en las súplicas de aquellos cuyos «ángeles... están siempre viendo la cara de Dios»,⁵ cuya faz exhala inocencia y cuyas pupilas semejan reflejar el esplendor de los cielos. Sabemos que el Divino Redentor los ama con particular afecto y que Su Santísima Madre tiene para ellos singular ternura; sabemos que las plegarias de los inocentes penetran los cielos, desarman la divina justicia y alcanzan para sí y para los otros los favores celestiales. Unidos pues en una santa emulación de plegarias, no cesen de acelerar el cumplimiento de las aspiraciones de todos, acordándose de la promesa de Nuestro Señor: «Pedid y se os dará; buscad y hallaréis; llamad y os abrirán.»⁶

Haga Dios benignísimo, movido a misericordia por las voces suplicantes de tantos, y principalmente por las de los niños, que—de nuevo pacificados y unidos en estrecho amor fraternal

4) Cfr. *Divina Com.*, Par. XXXIII, 13-15.

5) S. Mateo, XVIII, 10.

6) S. Mateo, VII, 7; S. Lucas, XI, 9.

los ánimos, y restablecido el orden de la tranquilidad y de la justicia—resplandezca cuanto antes el iris de la paz y llegue una era más feliz para la sociedad humana.

Así pues Tu, amado Hijo Nuestro, del modo más oportuno que juzgares, harás conocer estos Nuestros deseos y esta Nuestra exhortación a todos, y particularmente a los sagrados Pastores de las Diócesis de todo el orbe católico, de quienes siempre hemos experimentado ser tan condescendientes con Nuestra voluntad y de cuyo celo hemos tenido tantas pruebas.

Mientras tanto, como auspicio de celestes favores y como testimonio de Nuestra paternal benevolencia, de todo corazón te damos a Tí, amado Hijo Nuestro, a todos los que de buen grado respondan a Nuestro llamamiento, y particularmente a las muchedumbres de los queridísimos niños, la Bendición Apostólica.

Dada en Roma, junto a S. Pedro, el 15 de Abril 1940, segundo de Nuestro Pontificado.

PIÒ PAPA XII

CIRCULAR RELATIVA AL PRECEDENTE DOCUMENTO PONTIFICIO

Llegada a Nuestras manos la preinserta Carta de Su Santidad, Nos apresuramos a publicarla para cabal conocimiento y cumplimiento por parte de todos. Deberá el precioso documento ser leído en el púlpito de las iglesias, en las casas y colegios de religiosas, en los círculos de Acción Católica; a la cual, y especialmente a la rama femenina, encargamos que coadyuve a los Rdos. Rectores de las parroquias, a fin de preparar y organizar con el mejor orden las comuniones de los niños, que tanto desea y otra vez recomienda Su Santidad.

Ciudadela, 9 de Mayo de 1940.

† EL OBISPO.